



Luke A. Bronin
Mayor

CITY OF HARTFORD

DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES
131 Coventry Street
Hartford, Connecticut 06112
Ph: (860) 757-4700
Fax: (860) 722-6851
www.hartford.gov



Gary A. Rhule
Health Director

Marzo 2016

Estimados Inquilinos de Hartford:

El programa de Reembolso de Inquilinos para Ancianos e Incapacitados comenzará el viernes, 01 de abril del 2016 y terminará el 01 de Octubre del 2016. Las solicitudes se completarán en varios lugares de la comunidad en la Ciudad de Hartford. Por favor revisa el calendario incluso para el sitio más cercano a su residencia.

Además, a partir del 11 de julio del 2016 al 29 de septiembre del 2016 las aplicaciones se completarán por citas solamente. Para hacer una cita, por favor llame al 860.757.4736 comenzando el **20 de junio del 2016** en el horario de **8:30 AM a 4:00 PM** de lunes a viernes.

El Estado de Connecticut exige que todos los solicitantes deban cumplir con los requisitos y presentar los documentos requeridos según se indica a continuación.

Quienes son elegibles para recibir el reembolso de renta para inquilinos:

1. Usted debe tener cumplidos 65 años de edad para el 31 de diciembre del 2015 o ser mayor de 18 años de edad y estar recibiendo Seguro Social por Incapacidad
2. Usted ha rentado un apartamento o casa en Hartford durante el año 2015
3. Sus ingresos en el año 2015 no excedan la cantidad de **\$35,200** si es soltero, o de **\$42,900** si está casado

Para asegurarse que su aplicación será completado correctamente. Usted debe traer prueba de todos los ingresos y gastos. Utilice esta lista de comprobación para asegurarse de que tiene los documentos necesarios y aceptables. La Oficina Estatal de Poliza y Administración (OPM) ha dado instrucciones al personal de no completar todas las aplicaciones de reembolso de alquiler sin pruebas de todos los gastos e ingresos para el año que termina en **diciembre 31, del 2015**. Además, por favor haga copias de todos los documentos de gastos e ingresos que serán utilizados para procesar su solicitud y debe de estar preparado para dejarnos esas copias con el personal para el archivo de la aplicación.

Para aplicar usted necesitará los siguientes documentos:

- Doce (12) recibos de renta, copias de cheques, o una carta del dueño de vivienda que verifique pagos de renta por el año del 2015
- Recibos de compañías de gas, electricidad o aceite que verifique cantidades pagadas en el 2015. Usted puede llamar a las compañías de utilidades o visite la página de Internet para obtener verificación de pago

CL&P	947-2000 (electricidad)	www.cl-p.com
CNG	727-3034 (gas)	www.cngcorp.com
- Prueba de todos los ingresos del 2015, incluyendo el Seguro Social, ingreso de empleo o desempleo y si recibió, pensión de retiro o intereses del banco.
- Copia de la planilla de contribución sobre ingresos para el 2015, si la sometió. (Income Tax)
- Prueba de incapacidad en 2015 del seguro social si eres incapacitado

Si usted está imposibilitado e incapaz de salir de su casa sin ayuda, un miembro de la familia o un amigo puede actuar como su representante y procesar su solicitud en su nombre. Debido al límite de personal, la Ciudad de Hartford no va a hacer visitas a su residencia. Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud de reembolso para Inquilinos de Hartford, por favor llame al Departamento de Salud y Servicios Humanos al 860.757.4730.

Sinceramente,
James Johnson, Jr.
Project Division Manager